



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Comunicado 488/2024
Ciudad de México, 22 de febrero de 2024.

Bernardino Barrientos García es director general interino del Centro de Investigaciones en Óptica del Conahcyt

- También se publicó la convocatoria del proceso para ocupar el cargo de titular de la Dirección General del CIO, la cual se mantiene abierta hasta el 11 de abril de este año
- En apego a los principios de participación, transparencia, equidad y austeridad republicana, el próximo 21 de marzo se lleva a cabo la auscultación interna por parte de Conahcyt

Con fundamento en la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI), la directora general del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), María Elena Álvarez-Buylla Roces, en su calidad de coordinadora sectorial, nombró a Bernardino Barrientos García como director general interino del Centro de Investigaciones en Óptica, A. C. (CIO).

Dicho nombramiento, que tiene efecto a partir del 20 de febrero de 2024, se realiza con base en lo dispuesto en los artículos 3º, segundo párrafo, y 21 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 71, fracciones VIII y XVI, y 94 de la LGHCTI; 12 de los [Lineamientos para la designación, suplencia e interinato de las personas titulares de las direcciones generales o equivalentes de los Centros Públicos](#); así como 35 y 36, segundo párrafo de los Estatutos del CIO.

Adicional al nombramiento de Barrientos García como director general interino de la institución, se publicó —tanto en el portal del Conahcyt como del CIO— la [Convocatoria del proceso para ocupar el cargo de titular de la Dirección General del CIO](#) el martes 20 de febrero, que informa las bases para el perfil de elegibilidad, el registro de aspirantes, la auscultación interna y externa, así como los plazos del proceso. Está disponible hasta el 11 de abril a las 23:59 h (zona centro), fecha en la que se formaliza la designación de la persona titular que resulte designada.

La convocatoria se extiende a integrantes de la comunidad, del Comité Externo de Evaluación y del órgano de gobierno del CIO, de conformidad con dichas bases.

Caber precisar que, como criterios de evaluación a las personas candidatas, Conahcyt realizará un procedimiento de auscultación, transparente y objetivo, con la finalidad de identificar sugerencias y opiniones de la comunidad, del Comité Externo de Evaluación y del órgano de gobierno del CIO que integre la Comisión Externa de Auscultación.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Durante el proceso de vigencia de la convocatoria, Barrientos García, en el desempeño de su encargo, resolverá los asuntos correspondientes a la dirección general mientras se nombra a la nueva persona titular, contando con todas las facultades necesarias para el cumplimiento de las obligaciones que le confieren los ordenamientos jurídicos.

En apego a la LGHCTI y a la normativa vigente, el proceso de la convocatoria se gestionará desde la Unidad de Articulación Sectorial y Regional (UASR) del Conahcyt, y contará con apoyo de un enlace designado por el CIO, quien ejecutará y dará seguimiento a las acciones estipuladas.

En apego a los principios de participación, transparencia, equidad y austeridad republicana, de conformidad con el artículo 5 de los lineamientos citados, el próximo 21 de marzo se llevará a cabo la auscultación interna por parte del Conahcyt en las instalaciones del CIO, donde se proporcionarán todas las facilidades para incorporar las voces y opiniones de la comunidad.

Como parte del proceso, el 2 de abril se realizará la auscultación externa. Para ello, Conahcyt convocará a una Comisión Externa de Auscultación (CEA), órgano que se integra por personas expertas en el desempeño del CP, provenientes del Consejo Directivo de éste y del Comité Externo de Evaluación. Esta tarea es honorífica y voluntaria. La auscultación externa se retroalimenta de la auscultación interna, y permite al Consejo Directivo de disponer de una orientación para la designación.

Posteriormente, el Conahcyt —como coordinador sectorial y con el compromiso de transformar al país y consolidar el Sistema Nacional de Centros Públicos (SNCP)—, a través de su directora general entrevistará a las personas aspirantes a la Dirección General del CIO.

Derivado de este proceso abierto y de consulta a la comunidad, fundamentado en la LGHCTI y en la Ley Federal de Entidades Paraestatales, la directora general del renovado Conahcyt —una vez atendidas las bases y los plazos establecidos— designará a la persona titular de la Dirección General del Centro de Investigaciones en Óptica.

El nombramiento será formalizado por el Consejo Directivo del CIO en sesión extraordinaria el próximo 11 de abril, y su designación tiene vigencia de tres años, para el periodo 2024-2027.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Conahcyt y los Centros Públicos fortalecen a la comunidad humanística, científica, de tecnología e innovación de México; y consolidan el SNCP, así como en el proceso de cambios en las instituciones públicas para continuar la articulación de las capacidades y recursos con atención a los principales problemas nacionales y a la independencia tecnológica de México.

Conahcyt reconoce y agradece el trabajo entusiasta y comprometido de Rafael Espinosa Luna al frente de la Dirección General del CIO en el periodo 2019-2024, encargo desde el cual contribuyó al fortalecimiento del SNCP a través de la articulación de capacidades entre centros y la vinculación con las prioridades locales.

Bernardino Barrientos García

Es ingeniero electromecánico por el Instituto Tecnológico de León. Cuenta con maestría y doctorado en Ciencias y se formó como investigador en el CIO.

Se desempeñó como director de Tecnología e Innovación del CIO, que lo convierte en un perfil conocedor del centro y comprometido con la política nacional científica de México.

---oo0oo---

Coordinación de Comunicación y Cooperación Internacional

comunicacion@conahcyt.mx

conahcyt.mx

